



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-45292136- -APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2019-45292136- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma EUROFARMA ARGENTINA S.A. solicita un nuevo país de procedencia para la Especialidad Medicinal DELABAXI / DELAFLOXACINO, Forma Farmacéutica y Concentración: POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE / DELAFLOXACINO 300 mg y COMPRIMIDOS / DELAFLOXACINO 450 mg, autorizado por Certificado N° 58.846.

Que las actividades de importación, comercialización y depósito en jurisdicción nacional o con destino al comercio interprovincial de especialidades medicinales se encuentran referidas por la Ley 16.463 y los Decretos Nros. 9763/64, 150/92 (t.o. 1993).

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°. – Autorízase a la firma EUROFARMA ARGENTINA S.A. un nuevo país de procedencia, para la Especialidad Medicinal denominada DELABAXI / DELAFLOXACINO, Forma Farmacéutica y Concentración: POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE / DELAFLOXACINO 300 mg y COMPRIMIDOS / DELAFLOXACINO 450 mg, que en lo sucesivo serán: URUGUAY y ESTADOS UNIDOS.

ARTICULO 2°. – Extiéndase por la Dirección de Gestión de Información Técnica el Certificado actualizado N° 58.846, consignando lo autorizado por el/los artículo/s precedente/s, cancelándose la versión anterior.

ARTICULO 3°. - Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2019-45292136- -APN-DGA#ANMAT